

# REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA É ISLAS DEL ATLANTICO SUR



## HONORABLE LEGISLATURA

### LEGISLADORES

Nº 164

PERIODO LEGISLATIVO 198

EXTRACTO: *Dietamen Comisión 2 - En*  
*Mayoría. S/ Asunto N° 108 s/ insta-*  
*lación de cabina telefónica en San*  
*Sebastian.*

Entró en la sesión de: 25/7/85.

COMISION Nº \_\_\_\_\_

Orden del Día Nº \_\_\_\_\_

Fecha: 24-07-85.

Hora: 19.30.

~~018~~  
SANCHEZ  
1/8/85

  
RAQUEL P. DE ROCK  
SECRETARIA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA  
COMISION N° 2

S/Proyecto N°108 Instalación Cabina Telefónica  
San Sebastian.

DICTAMEN DE COMISION EN MAYORIA

HONORABLE LEGISLATURA:

Vuestra Comisión N° 2 de Presupuesto, Hacienda y Política Fiscal, Obras Públicas, Servicios, Transporte, Comunicaciones, Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio, Recursos Naturales y Turismo, al expedirse en mayoría referente al proyecto n° 108 instalación de una cabina telefónica en San Sebastian, os aconseja vuestra aprobación como fuera presentado.

DADO EN SALA DE COMISION, 24 de Julio de 1985.

  
ENRIQUE BRISIGHELLI  
LEGISLADOR

  
MARCELO LUIS DRAGAN  
LEGISLADOR

  
AIDA CHAVES de BASANTA  
Legisladora de Tierra del Fuego

  
FERNANDO J. ELICABE  
LEGISLADOR



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

S/INSTALACION CABINA TELEFONICA  
PARAJE "SAN SEBASTIAN"

BLOQUE U.C.R.

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

D E C L A R A :

ARTICULO 1º.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Territorial solicite a "ENTEL" (EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES), instale un servicio telefónico público (cabina telefónica) en el Paraje denominado "SAN SEBASTIAN".-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, registrese y archívese en esta Honorable Legislatura.-

  
ENRIQUE BRISIGHELLI  
LEGISLADOR

  
JORGE BERICUA  
LEGISLADOR

  
ADOLFO MERNIES  
LEGISLADOR

  
TULIO HERRERA  
LEGISLADOR